

EL

ECO DE CARTAGENA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Cartagena: Liberato Montelis, Mayor 24, Madrid y Provincias, correspondientes de la casa de Salvadora.

SEGUNDA ÉPOCA.

La correspondencia y reclamaciones se dirigirán á D. LIBERATO MONTELIS Y GARCIA, administrador de este periódico.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cartagena un mes 8 rs.—Trimestre 24.—Fuera de ella, trimestre 30.—Números sueltos un real.

Martes 7 de Marzo

El Eco de Cartagena

Cartagena

á la luz de la tradición y de la historia

(Continuacion.)

SAN FULGENCIO

Vástago ilustre de la régia estirpe de los Ostrogodos: sol de España: gloria y esplendor del espartario suelo; fulgente estrella en el cielo místico de la Iglesia: honor del episcopado español; grande en la virtud: admirable en la santidad: sapientísimo en las consultas: eficacísimo en la predicación: ardentísimo en la defensa de la fe: doctor entre los doctores: Ambrosio en la sabiduría: Gerónimo de su siglo; Insigne, clarísimo, eruditísimo, celeberrimo; tales son los epítetos que dan los historiadores á esta gran figura histórica, segunda estrella en magnitud y quinta en el orden natural de la brillante pleiada que forma la familia del nobilísimo Severiano.

¡San Fulgencio! A la sola enunciación de este nombre descubrimos reverentes, nuestra cabeza; nuestro corazón se abre al entusiasmo; el espíritu vuela y se recrea por los espacios imaginarios de una piadosa vanidad.

Y es que un mismo sol inclinó sus rayos sobre su cuna y la nuestra; que el murmullo de esas playas arrullaron sus primeros años; que aquí discurreó su infancia y parte de su adolescencia; que pisó la tierra que pisamos; es que somos cartageneros, y sean cualesquiera las rivalidades que nos separen, nuestros dogmas, nuestras creencias, nuestro modo de pensar, no hay seguramente ninguno de los que hemos nacido á orillas de estas playas que no pronuncie el nombre de San Fulgencio con entusiasmo, que no se glorie, que no se enorgullezca de tener por compatriota á la ilustre descendencia del duque Severiano y de Tártrara, plantel fecundo en gloria y santidad que produjo pastores para la

Iglesia, santos para el trono y mártires para el cielo.

Hay nombres en la historia de las naciones, cuya memoria no podemos evocar sin el recuerdo de los sucesos; forman por decirlo así, con ellos e claro oscuro que presta entonación al cuadro; son como los relieves ó lineamientos que vigorizan las obras del arte; y así como en estas, al recordar alguno de sus detalles ó particularidades, no se puede prescindir del todo de su fábrica, del mismo modo, entre el hombre y los sucesos hay tal identificación, existe tal armonía, que no es posible separarlos en el campo de la idealidad; los sucesos constituyen el fondo: el hombre ocupa por la general el primer término, este es el que es la causa, aquellos su consecuencia.

A veces estos nombres señalan en la vida de los pueblos un período, una época tal vez de grande significación histórica; nombres á cuya sola enunciación el corazón se dilata, se ensancha; sentimos vibrar en el pecho, la fibra del entusiasmo, por que en ellos esta personificado todo cuanto de grande y glorioso puede halagar el orgullo nacional y al patriotismo.

Esto precisamente sucede en orden á nuestro héroe. Al nombre de San Fulgencio sigue ineludiblemente el recuerdo de una época de grandes vicisitudes así políticas como religiosas que distinguieron los reinados de Atanagildo, Leovigildo y Recaredo primero.

La salida de San Fulgencio con sus padres y hermanos de Cartagena, al entrar ésta de nuevo en el dominio de los romanos, nos trae á la memoria el tratado de Atanagildo con los imperiales, la rebelión de este contra Agila, la esterilidad de sus luchas para arrojar del reino á los mismos que le habían ayudado á usurpar el trono de los godos.

A sus piadosas excitaciones debió en gran manera su sobrino Hermenegildo aquella constancia admirable que le puso en el camino del cielo, de lo cual provino su destierro de Sevilla, la expulsión de los obispos de sus Iglesias y una guerra implacable contra el catolicismo, y de

aquí surgen la imagen de Leovigildo, su filicidio, su protección al arrianismo, su conversión de última hora, sus consejos á su hijo Recaredo; la conversión de este príncipe y de su esposa Badda y su pública profesión de fe que hicieron en el concilio III de Toledo, el grande acontecimiento de su siglo, donde la causa de Arrio recibió el golpe de gracia para no resucitar jamás.

Tal es la cadena de acontecimientos que se eslabonan desde Atanagildo hasta Recaredo, en todos los cuales vemos identificado á San Fulgencio, ora iniciándolos ó prestándoles poderoso impulso, ya dominándolos, bien sufriendo su pesadumbre.

Cuales fueran su prestigio y su fama lo vemos en su nombramiento para el obispado de Eciija, presa á la sazón de sediciones y disturbios que habia encendido el obispo Pegasio; cuales su santidad, ciencia y virtudes, en la aclamación universal del clero y ciudad de Cartagena para la silla episcopal de su patria á la muerte de Domingo, ó Dominico; y hé aquí que sin saber como, hemos venido á parar al punto precisamente que hoy nos toca dilucidar.

Y á la verdad que no pudiéramos haber idealizado preámbulo que mejor conduzca á templar de alguna manera la penosa impresión, que seguramente habrá causado entre nuestros compatriotas, el saber que hemos vivido trece siglos en el error de creer que San Fulgencio haya sido obispo de Cartagena.

¡Lastima grande que personas mas competentes no hayan salido á la vindicación de esta creencia universal, pero ya que no lo hacen los hitanes fuerzajes que lo hagamos los pigmeos.

(Se dice que es un error muy acreditado el creer que San Fulgencio haya sido obispo de Cartagena. Vengan las pruebas, contestamos nosotros. ¿Donde están los testimonios, ya sean escritos ó tradicionales que lo evidencien? Que el P. Mariana no dice mas sino que fué de Eciija. ¿Y esto es todo lo que constituye el crédito del error? Excelente modo de argumentar!

Si el silencio de la historia en puntos en que no afecta al interés general de ella, pudiera tener eficacia negativa en términos de prueba, tendríamos que confesarnos tambien de error en orden á la Santidad de San Fulgencio por el hecho mismo de no ver su nombre en el catálogo de los santos del siglo VII que nos dá el P. Florez en su *Clave historial*, así como la Iglesia de Toledo tendria que eliminar del número de sus pastores á San Eugenio á Melancio y Conanci, visto la exclusión que San Idelfonso hace de ellos en su catálogo de los obispos de aquella ciudad.

Una de las reglas de la crítica, esgan el mismo P. Florez es: que el argumento negativo, tomado del silencio de los antiguos, no es por sí solo suficiente á excluir la fe de los asuntos; y añade: que en lo que se atraviesa la tradición inmemorial, y el culto y la piedad, se pide para negarel fué, que se convenza totalmente su falsedad; y solo probando esto: bien pudiera ser prudente la negación.

De modo que todo lo que no sea así es aventurarse locamente por senderos imaginarios; es querer edificar en el vacío; es un deseo irresistible de hacer crítica.

Por lo que á nosotros toca, seguramente que no pudiéramos invocar doctrina mas ajustada á la verdad de nuestra creencia que la que nos dá en sus reglas el P. Florez. Tenemos á nuestro favor la tradición antiquísima, constante, que si fuera posible interrogar á las edades llegaríamos al origen mismo del suceso; tenemos el culto inmemorial, tambien que nuestra Iglesia viene tributando á su pastor S. Fulgencio; tenemos la piedad y reverencia que los cartageneros tuvieron siempre á la memoria de su compatriota y patrono.

Además sentencian en nuestro favor la autoridad de muchas Iglesias de España, la religión de Santo Domingo, la fe de los breviarios, el oficio nuevo de San Fulgencio aprobado por la Sede apostólica en el año 1723 á diligencias del car-